



Estimadas Familias:

A raíz de algunas consultas que recibimos los últimos días, queremos contarles ciertas características que hacen al funcionamiento del Jardín “Mi Pequeña Ciudad”. La Facultad sostiene la totalidad de los cargos del personal permanente: equipo directivo, salud, docencia, cocina y limpieza. Al mismo tiempo se cobra un arancel que corresponde a un porcentaje del sueldo bruto de un cargo testigo, y que varía según la cantidad de niños/as en el establecimiento. El personal del jardín con hijo/as en el establecimiento abona el 50% de dicho arancel y hay una convocatoria anual de becas (del 50% y del 100%) para quienes no pueden costearlo.

Esta característica habilita a que la Facultad pueda llevar adelante un Jardín experimental con innovaciones desde lo pedagógico y lo asistencial con un financiamiento mixto: la Facultad provee los cargos del personal permanente (más del 70% del costo del funcionamiento) y la comunidad de padres y madres del Jardín financian todo aquello que permite la mejora continua y la calidad en el servicio.

En este sentido, los recursos que se recaudan se destinan mayoritariamente al pago de estipendios de las pasantes/practicantes, que son estudiantes de los últimos años del profesorado de nivel inicial que están presentes en cada una de las salas, al pago de las contrataciones de los profesores especiales y de talleres, y a la compra de alimentos (desayuno, almuerzo, merienda). Asimismo otra parte del presupuesto tiene como destino la capacitación del personal, reformas edilicias, compra de equipamiento, material didáctico, artículos de limpieza y librería, y la realización de eventos especiales. La tabla a continuación indica la distribución de lo recaudado en los últimos seis años.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Artículos librería, fotocopias, limpieza	18 %	9%	6%	6%	7%	7%
Alimentos	30 %	30%	30%	30%	31%	32%
Profesores especiales y talleres	8 %	8%	10%	9%	10%	11%
Pasantías educativas y practicantes de cocina	40 %	42%	42%	41%	42%	42%

Reformas edilicias y compra de equipamiento	3%	9%	9%	10%	7%	5%
Capacitación y formación docente continua	1%	2%	3%	4%	3%	3%

Por último les recordamos los datos de la cuenta de la Facultad para realizar transferencias, único medio habilitado por el momento para quienes pagan por tesorería:

BANCO: SANTANDER RIO

CTA.CTE. N° 2367/4

CBU: 0720209620000000236740

DENOMINACIÓN: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-54666656-1

Enviar comprobante de pago a [teso@de.fcen.uba.ar](mailto:teso@de.fcen.uba.ar)

Saludos cordiales,

Equipo Directivo y Secretario de Extensión, Cultura Científica y Bienestar (FCEN)